

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-  
miten á precios convencionales en la adminis-  
tracion calle del Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXII. NUM. 4899 DE LA NOCHE.

MADRID. JUEVES 27 DE ABRIL DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente despacho telegráfico recibido anoche en el ministerio de Estado.

Versalles, 26 (9 noche).

El encargado de negocios de España al señor ministro de Estado: «Hoy, á las doce, se ha abierto un nutrido fuego desde el Monte Valeriano, Clamart, Montreuil, Chatillon y Meudon contra el fuerte de Issy, el cual contestaba muy débilmente á las seis de la tarde, hora en que continuaba el bombardeo. Se espera que mañana podrá tomarse, haciendo así más fácil, con ayuda de las baterías del Monte Valeriano, la entrada en París protegida por ambos fuertes.»

Según parte de la cancillería del ministerio de Estado que hoy publica la Gaceta, S. M. Británica ha participado al rey de España el enlace de S. A. R. la princesa Luisa Carolina Alberta, su muy amada hija, con el marqués de Lorna, John, Douglas Sutherland, primogénito del duque de Argill.

Por decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia se concede indulto del resto de la pena que le fué impuesta á Juan Bautista Luyarte, por la audiencia de Burgos en causa sobre atentado contra la autoridad, y á José Escudero de la impuesta por la de Madrid en causa sobre lesiones graves.

La Gaceta de hoy contiene un estenso decreto expedido por el ministerio de Marina, dictando reglas para la concesión de gracias á los marinos mercantes y que por su mucha estension no reproducimos.

Por decretos expedidos por el ministerio de Ultramar, que hoy publica la Gaceta, se suprimen en la plantilla actual de la secretaría de Ultramar las dos plazas de letrados, jefes de negociado de primera y segunda clase, con el sueldo anual de 6000 y 5000 pesetas; se crean una plaza de jefe de administración de cuarta clase, oficial de la de terceros, con el sueldo anual de 6300 pesetas, y dos de auxiliares primeros, jefes de negociado de segunda clase, con el de 5000, y se nombra para la plaza de jefe de ad-

ministracion de cuarta clase á D. Pascual Gil y Gomez.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha desestimado la instancia elevada á las Cortes por varios ministrantes de Madrid y Sanlúcar de Barrameda, en solicitud de que se concedan á todos los de su clase los beneficios que sobre pensiones á facultativos por causas de epidemias estableció la ley de sanidad de 28 de noviembre de 1855.

Mañana se canjearán en la tesorería Central por billetes de la deuda flotante del Tesoro, los resguardos provisionales expedidos en provincias y presentados en la direccion del Tesoro con carpetas números del 11 al 3 inclusive.

Debiendo proveerse por oposicion, con arreglo á lo prevenido en el reglamento orgánico del cuerpo de empleados de aduanas, varias plazas periciales de la escala inferior que en dicho cuerpo resultan vacantes, la direccion general de Aduanas anuncia en la Gaceta de hoy que hasta el día 16 del próximo mayo se admitirán en la misma las solicitudes que presenten los interesados que deseen tener ingreso en el cuerpo y reúnan las condiciones reglamentarias.

La caja general de Depósitos satisfará mañana las carpetas números 73 al 79 de los resguardos de la misma que no escedan de 1730 pesetas, y el 32 y 33 de intereses por carreteras de marzo y abril.

La tesorería de Hacienda pública pagará mañana las carpetas núms. 91 á 94 de bonos del Tesoro amortizados y del 1157 á 1183 del coupon de bonos vencido en 31 de diciembre.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 12.6 grados, 27.9 á las tres de la tarde y 17.9 á las nueve de la noche.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer la fanega de trigo al precio de 14.50 á 13.25 pesetas y la de cebada de 7 á 7.37.

Un periódico radical, la *Revolucion*, publicó anoche en su última hora la estampa nueva de que el gabinete había

presentado su dimision, debiéndose encargar de formar otro el Sr. Zorrilla ó el Sr. Topete.

La *Epoca* dice que no es un secreto que el Sr. Ruiz Zorrilla aspira á formar un gabinete con el general Córdova y varios fronterizos.

Los temores de la *Epoca* de que el Congreso no se constituya hasta mediados de mayo, deben desaparecer, porque la Cámara quedará constituida muy pronto.

Hasta ahora se han entretenido varios colegas en hablar de crisis ministerial, sin fijar nombres de ministros probables; pero ya un periódico comienza á presentar candidatos, y dice que á los Sres. Zorrilla y Martos les sustituirán los Sres. Silveira y Ulloa, entrando en Gracia y Justicia el Sr. Fernández de la Hoz. Es de advertir que el gabinete sigue como estaba, á pesar de tanto anuncio de crisis.

En Hinojosa, provincia de Cuenca, ha sido suprimida por el ayuntamiento la escuela de niños.

La *Epoca* encarece la necesidad de que se discuta la reforma del Código para que desaparezcan los males que acarrea con relacion á la criminalidad.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Versalles, 26 (8 y 50 noche).

El fuerte de Issy, ocupado por los rebeldes, ha cesado el fuego á medio día, pero continúan haciéndolo las baterías exteriores.

Las tropas del gobierno han abierto la primera paralela para atacar el fuerte Issy.

Versalles, 26 (noche).

Asamblea nacional. — El Sr. Luis Blanc esliana una interpelacion dirigida al Sr. Dufaure sobre su ultima circular, que considera contraria á la justicia y al espíritu de conciliacion.

(La Agencia dió á conocer esta circular hace tres dias).

El Sr. Dufaure contesta que cada época tiene sus peligros, y que los escritores tienen sus errores, los cuales pueden ir hasta el crimen: unos atacan sin reserva las instituciones sociales, y otros, más peligrosos, em-

plean una critica aparente de conciliacion.

El Sr. Dufaure lee algunos párrafos de su circular. (Aplausos en la derecha).

Dice que se vió obligado á escribir dicha circular á consecuencia de haber leído muchos manifiestos que parecían inspirados por la consigna de una conciliacion aparente que procedia de diferentes puntos de provincias y que presentaba á la Asamblea y al gobierno como hostiles á toda conciliacion.

Lee varios documentos y esclama: «La Asamblea juzgará si he ido muy lejos en esa circular.» (Numerosas voces: No, no.)

Y prosigue: «Que entre Paris en el órden legal y entonces la justicia sabrá atraer al cumplimiento de su deber á los temperamentos que le parezcan compatibles con las circunstancias.»

El Sr. Luis Blanc protesta contra estas palabras y pregunta al señor Dufaure si llevará á los tribunales á los que, sin propósitos facciosos, hablan de conciliacion.

El Sr. Dufaure contesta que nunca ha pensado en semejante cosa, y añade que él quiere la conciliacion; pero no ahora, sino cuando el órden esté restablecido; pues la conciliacion es el ángel que aparece despues de la tormenta para reparar todos los desastres. (Aplausos prolongados.) Quedó terminado este incidente.

Fabra.

El día 30 del presente abril dará principio en el oratorio del Olivar el mes de María, ó sea Flores de Mayo. En los ejercicios que se verificarán por la noche alternarán en la predicacion varios oradores distinguidos, siguiendo al sermón las demás prácticas que son propias de este devoto obsequio.

Las cartas particulares recibidas últimamente de Bayona dan pormenores sobre el conato de insurreccion que nos anunciaron los periódicos.

Parece que algunas turbas de demagogos, á los gritos de abajo la Asamblea y ¡viva la Commune! recorrieron las calles cometiendo desmanes en algunos edificios, incluso la catedral, de la que sustrajeron algunas alhajas. Tam-

bien en los alrededores de la poblacion fueron atropelladas varias casas, entre ellas la de nuestro compatriota el señor Retortillo, situada en el camino de Biarritz.

Las autoridades tuvieron las tropas encerradas en los cuarteles, y gracias al buen sentido de la mayoría de la poblacion, el motin no tuvo más serias consecuencias.

Los Sres. Lahoz y Vildósola felicitan anoche desde la *Esperanza* al hermano de D. Carlos de Borbón por su enlace con la infanta de Portugal, hermana de D. Miguel de Braganza.

En una carta de Sanlúcar de Barrameda que publica anoche la *Epoca* se leen las líneas siguientes:

«Los que creen conocer los designios del duque de Montpensier sostienen que nada está por el momento más lejos de su ánimo que efectuar su tan anunciado viaje á Madrid. Con el convencimiento anticipado de que la situacion se desmorona, tiene la modestia de que no se atribuya al esfuerzo de la piqueta de sus amigos el desplome de un edificio que, fuera ya de su asiento, amenaza venirse estrepitosamente al suelo. Posible será, sin embargo, apuntalarlo de alguna manera para retardar su inminente hundimiento; pero levantado como está sobre deleznable arena, á nadie debe sorprenderle que el primer huracan revolucionario lo haga mil pedazos. Sea este convencimiento ó la esquisita prudencia y delicado tacto con que se está conduciendo, la verdad es que la conducta que viene observando y el alejamiento de los asuntos políticos que parece constituido, ocupado únicamente del cuidado de su apreciable familia, á nadie autoriza para atribuirle propósitos que de ninguna manera ha tan siquiera significado.»

Han celebrado los alemanes en todas las ciudades principales de la union, una fiesta que denominaron *Jubileo de la paz*, cuyo objeto era conmemorar la conclusion de la guerra que acaban de tener con Francia. Los de Nueva-York y sus inmediaciones se reunieron en tanto número é hicieron tantos preparativos que en la ciudad imperial nunca se habia visto una fiesta igual. Se calcula en 100000 el número de personas que formaban la procesion, la cual tenia una

—Decide que Mad.asca quiere hablarlo.

—¡Oh! ya conozco á la señora, pero el año no qui re ver ni á su hermano: cuando dice una cosa no hay que hablar mas; yo sé quién es, le he servido en Africa.

—Id, torpe,—le dije empujándole por la espalda.

Dirigióse, en efecto, á una puerta, y deteniéndose de nuevo murmuró:

—A la verdad, señora, que no me atrevo; la órden es terminante.

—Pues bien, entraré sin que me anunciéis.

—Por favor, señora, contémos. «Sobre todo nada de mujeres!»—me ha dicho.

Yo estaba junto á la puerta, la abrí y entré.

Un pesado portier me dejó penetrar sin ruido. El comandante estaba sentado cerca de la ventana, en un gran salon, triste y sombrío; sin embargo, el sol llegaba oblicuamente hast su ventana, en cuyo antepecho se veian algunos ticsos de magnolias, todos con flor.

Reclinado en un sillón el comandante, los miraba con aire tan triste... Yo le contemplaba de perfil y me pareció delgado, pálido como nunca.

Cuando entré no se movió; yo llevaba un vestido de muselina, un abrigo de encaje y pude llegar hasta él sin que rugieran mis ropas.

Al cao de un instante de estar all, se le cayó un libro que ten a en la mano; yo le recogí... eran *Reflexiones sobre el suicidio*, por Mad. Stael.

—¿Otra vez?—esclamó el comandante, breyendo hablar á su criado.—Te he prohibido que vengas á interrumpirme.

—¡Qué admirablemente razona madama Stael,—dije yo á media voz sentándome detrás de él en el sofá.—Bien se ve que la idea del suicidio no ha penetrado jamás en su mente y habla como el ciego hablaría de los colores.

—¡Estoy loco!—esclamó Bruneau llevando vivamente las manos á su frente.

—Hace mucho tiempo que lo estás,—repose yo rodeando con mi brazo su cuello.

Me rechazó, levantóse vivamente, y me dijo frunciendo el ceño:

—¿Qué venis á hacer aqui? Hace mucho tiempo que no os amo.

—¡Qué lástima!—dije instalándome á tu lado sobre el divan;—cuando yo al presente os adoro con locura!

—recordais tarde; el buen momento ha pasado.

—Nunca es tarde para reparar lo hecho.

—Si tal.

—Jurad que no pensábais en mí, cuando ahora mismo ese libro se ha caido de vuestra mano.

—En vos... en vos ya no pienso nunca.

—Entonces, confesadme que es por Nina Grossi por quien estais tan triste, tan desmejorado...

—¡Por la Nina!

—¿O quizá por aquella linda rubia de Compiegne?

Respondió únicamente con una sonrisa lúgubre y encogiéndose de hombros.

—¿O hay quizá alguna otra?—pregunté yo;—¿cuántas somos?

—¡Estais loco!

—Entonces, insisto, pensábais en mí.

—¿Y qué necesidad hay de pensar en una mujer? Tengo esplan, me aburro.

—Yo tambien.

—¿Obloff os ha abandonado?

—No le he vuelto á ver desde Varsobia ni pienso en él.

—¿Habeis recobrado la voz?

—Ta poco.

—Entonces comprendo.

—Vamos á tratar de consolarnos uno á otro.

—No, mejor es matarnos juntos; es la mejor manera de consolarse,—dijo tomando mis manos con ademán febril.

—En efecto está muy malo,—me dijo á mí misma,—¡la razon ha huido, se matará!

—¿Queréis?—prosiguió exaltándose por grados,—os mato de un pistoletazo y me levanto enseguida con otro la tapa de los sesos.

—¡Muchas gracias,—dije con dulzura,—no he almorzado todav!

Soltó mis manos y cayó de nuevo en su abatimiento.

—¿Y vos?—le pregunté.

—¿Yo, qué?

—Que si habeis almorzado.

—Qué sé yo, no pienso en esas cosas.

—Hacéis mal, son útiles y agradables.

—¿Vos sentis apetito?—me dijo con aire despreciativo.

—Horriblemente, ¿teneis aqui algo que comer?

—Yo no sé.

Y llamó.

—José, ¿tienes algo que dar de almorzar á la señora?

y una mañana que Santiago almorzó con nosotras, me puse al piano... ¡Vanos esfuerzos, mi carrera de artista habia concluido: no tenia voz!

Quedabame aun bastante para cantar en un salon; pero para el teatro no habia que pensar en ello. Adigida prorumpí en llanto, y no menos adigida que yo, Nina procuraba consolarme, y hasta el mismo Santiago, creyendo que su cariño podia indemnizarme de todo, me dijo enjugando mis ojos:

—A mí no me pesa: es una molestia menos para vos y para vuestros amigos.

Palabras sublimes sin duda; pero que parecieron crueles en el momento aquel y cambiaron en cólera mi dolor.

—¡Este hombre ha sido siempre mi enemigo!—esclamé,—y como pájaro de mal agüero, viene á cantar siempre sobre mis desastres.

—Sois injusta, como siempre, mi buena María; queria únicamente decir, que para mí sois la misma siempre, y que esta desgracia nada os perjudica á mis ojos.

—¡Vuestro egoismo,—esclamé,—escede á toda ponderacion! No pensais mas que en vos y vuestro espíritu dominador calaña solo en su provecho. ¡Dejadme de una vez, hombre fatal y execrable! Sin vuestra llegada á Varsobia, sin vuestra funebre aparicion á mi cabecera yo no hubiera lanzado aquel grito que ha destruido mi pulmon! Querido conde! si él hubiera continuado solo á cuidarme, seria siempre la diva celebrada, la reina del universo! ¿ahora qué soy? un cuerpo sin alma, un ser sin valor. Id, os odio, os aborrezco: no es ya desden lo que me inspirais, os odio, alejaos de mis ojos, ¡libradme de vuestra odiosa presencia!

Exhalan lo mi injusta desesperacion le hice bajar la cabeza. La Grossi aterrada no decia una pa abra, ¡tanta ingratitud la admirabal! Hizo seña al comandante de que se retirase y éste salió sin murmurar una palabra.

Yo no queria dejar estender la nueva de mi desgracia, y rogué á la Grossi que guardase el secreto y que se lo exigiese al comandante. Despues me dirigí á Milan donde yo queria celebrar mi boda con el conde Obloff y retirarme de la escena con apariencias de voluntad. Por entonces se me hicieron las mas ventajosas proposiciones teatrales, y cuanto mas las rechazaba mejores se me presentaban; pero yo las rechazaba siempre con

una dignidad, con un aire de desden que ni aun mi misma madre se le espicaba: por fin la confié á i secreto.

—¡Ah! ¿poverina mia,—me dijo,—cásate, cástate pronto, antes que tu obsequacion de no aceptar contrato, sea la voz de alerta. No sabes aun cuánto se alegró la gente de los contratiempos de toda mujer artista. Cásate mi querida María, cástate; haz una honrosa retirada con el matrimonio.

En Milan habia yo dejado una carta para el conde Obloff diciéndole que le aguardaba en casa de mi madre, pero le aguardé en vano. Me escribió desde Alemania diciéndome que una mision oficial le detenia en aquel punto y que le era imposible por el momento realizar nuestros proyectos, que trataria de escaparse algunos dias, y que iria á Paris, adonde me rogaba estuviese yo y que entonces fijáramos el día de nuestra dicha.

La mision era verdadera, los pesares expresados en un francés elegante y puro, eran ciertos, y el deseo sincero de casarse conmigo; pero en la situacion de espíritu en que me hallaba, no le creí, me figuré que habia tenido noticia de mi desgracia y no vi en su epistola mas que la retirada política de un hombre de buena sociedad.

Además, el carácter de Bruneau me habia contagiado, y no concebía que se pudiera amar sin sufrir ni hacer sufrir á la persona amada; la pasi n sin arrebatos no me parecia profunda. Mi orgullo me impedia apreciar el sacrificio que el brillante conde Obloff hacia al casarse conmigo, harto reprochado en su mundo, en su sociedad y por el cual iba á perder su valor, su consideracion, el favor de su rey, las ventajas de su carrera. Injusta, como la mayor parte de las mujeres muy celebradas, vi en la carta de mi futuro una ruptura estudiada, á la que respondí con altanería y no acudí á Paris en la época indicada.

Mi madre lo desaprobó é hizo cuanto estuvo en su mano para obligarme á partir; pero todo fué inútil ante mi firme resolucion. Pasé el invierno en Italia y no entré en Paris hasta fin de abril; mi intencion era arreglar mis negocios, reducir m's gastos, y cuando llegué me encontré con que mi notario, hombre escesente, tenia ya mis intereses colocados, los acreedores de mi mari lo satisficieron, entregánd me un capital de trescientos mil francos, lo cual, unido á lo que yo tenia en mi poder y á mis alhajas, era

Extensión de muchas millas, y en un millón el de espectadores que estaban apiñados en las aceras, ventanillas y azoteas de todos los edificios de la carrera.

SEGUNDA EDICION.

Ayer se recibió en la embajada de Francia en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

Versalles, 26 (10 y 10 mañana.) Las operaciones de ataque han continuado con gran actividad: nuestras baterías no han cesado de inundar la plaza con sus fuegos. Los insurrectos no contestan ya sino débilmente. Nuestras pérdidas son casi nulas.

El Monte Valeriano no disparó ayer para dejar salir a los habitantes de Neuilly que habían solicitado abandonar sus casas. Los insurrectos han querido obtener un armisticio, pero nuestros generales han rehusado reconocerlos como beligerantes.

Las noticias de París permiten creer que la sedición se divide cada vez mas. Félix Pyat ha presentado su dimisión. El poder se halla en manos de los estranjeros que dominan la ciudad por el terror y contra los cuales la obediencia se sublevará tan pronto como pueda ser eficazmente apoyada por nuestro ejército.

Noticias de Colombia que alcanzan al 15 de marzo, dicen que se cree que Mosquera ganará las próximas elecciones presidenciales.

Se han dado varias batallas entre las tropas del Salvador y Honduras, pero las noticias del resultado son contradictorias. El gobierno prohíbe la publicación de noticias, pero se dice que ganaron los salvadoreños, especialmente en un encuentro cerca de San Miguel.

Los Estados limítrofes han enviado fuerzas a las fronteras. Se cree que Duñas, presidente del Salvador, caerá pronto. Guatemala, Nicaragua y Costa-Rica permanecen neutrales.

Las últimas noticias del Perú alcanzan al 22 de marzo.

Ha cesado las fuertes lluvias que inundaron el país. En Supe perecieron 20 personas, y se temía que se desarrollase una peste.

Los daños causados por las inundaciones se calculan en ocho millones de pesos. Los rebeldes de la república Argentina han sido derrotados, y la revolución estaba casi terminada.

Los indios de Chile amenazan atacar los fuertes de la frontera, y las autoridades se preparaban para rechazarlos.

La peste se propagaba entre el ganado.

Noticias de la América del Sur que encontramos en los periódicos de Nueva-York, dicen que en el Brasil ha estallado una revolución contra el emperador, y las ideas republicanas se iban propagando.

La junta de Sanidad de Valencia está tomando las medidas necesarias para evitar que se reproduzca la fiebre amarilla en aquella capital.

En Paterna, pueblo cercano a Valencia, han sido rotos en una noche los veintiseis faroles destinados al alumbrado público.

Los rojos de París han publicado dos decretos, organizando la propaganda de la idea de la Commune por medio de globos aerostáticos, y aboliendo el trabajo nocturno en las panaderías.

Segun el corresponsal del Standard en Versalles, los insurgentes disponen de 224 piezas de cañón de diferentes calibres, y 200 ametralladoras, sin contar la artillería de grueso calibre que defendía las fortificaciones de París, y que ahora se encuentra situada en los fuertes que tienen los insurrectos.

En la Coruña y en Valencia se han establecido dos casinos radicales.

En muchos pueblos de la provincia de Murcia se ha presentado la langosta en número considerable.

El número correspondiente al día de ayer de la Ilustración española y americana, contiene artículos de D. G. Ochoa, D. Manuel Canete, D. Emilio Huclín, D. J. A. Calcaño, D. Manuel Fernandez y Gonzalez y de otros. Los grabados de este número son de sucesos de actualidad y de una ejecución perfecta, presentando las escenas últimas de París, vistas de Barcelona y Gibraltar, nueve caricaturas de Ortega y otros de retratos y asuntos muy interesantes. Esta notable publicación es digna del gran favor que le confieren todas las personas cultas.

Por el distrito de Carballo, vacante por fallecimiento del Sr. Cejudo, se presenta candidato D. Enrique Alsina, progresista y persona de grande arraigo en el país.

En el reino de Wurtemberg no queda ya ni un solo prisionero francés.

Los diputados provinciales de Jaen D. Francisco de Paula Herrera, D. Gerónimo Lagarza y D. Lucas Guillen, co-

misionados por aquella corporación, se encuentran en las dehesas invadidas por la langosta, sufriendo toda clase de penalidades por dirigir los trabajos para la extinción de tan terrible plaga, prestando eminentes servicios a la provincia que debe estar orgullosa de tener tan dignos representantes.

Todos los escuadrones de cazadores de Africa reunidos en Tolon, han sido embarcados para Argelia.

En París ha corrido el rumor de que las tropas reunidas en Versalles habían obligado a la Asamblea a proclamar a Napoleón IV.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba: Habana, 8 de abril.

Leopoldo Villegas ha sido fusilado en Cienfuegos. El capitán general continúa en Sancti Spiritus.

Los insurgentes destruyeron un puente del camino de hierro entre Cuba y el Cobre.

El general Caro y el brigadier Chinchilla llegaron a la Habana. El primero sigue para España.

Los periódicos anuncian la vuelta del obispo de la Habana, desterrado por Lersundi.

El plan inaugurado ayer por Valmaseda en Sancti Spiritus, se espera que dé buenos resultados.

Ha sido capturado por las tropas, y fusilado desp. es, Emilio Zaldivar, que iba para los Estados-Unidos con correspondencia.

Un batallón de artillería atacó y derrotó en Monte Oscuro 800 rebeldes, mandados por Vicente Garcia. En los departamentos del Centro y Oriente hubo otros muchos encuentros de menos importancia.

Ayer llegó de Boston el Ocean Belle.

Mañana viernes tendrá lugar en el concurrido teatro de los Bufos Ardorosos, una variada función en la que se estrenarán la zarzuela bufa, nueva en un acto y en verso, arreglada del francés por un conocido escritor, música del célebre maestro Offenbach, titulada El caballero feudal, y el baile en un acto La vivandera, en el cual tomará parte la celebre pareja Lamy.

No es cierto como se había dicho uno de estos días, que en el túnel de Tarres haya ocurrido desprendimiento alguno. Lo que ha sucedido, según nuestros informes, es que observando la empresa constructora que se filtraban aun en cantidad insignificante las aguas del pozo del centro a través de la bóveda revesti-

miento de dicho túnel, queriendo repararlo, lo hicieron llevando a cabo una obra de poca importancia, que si no necesaria, da mas condiciones de solidez al revestimiento, y hace que las aguas se viertan por la canal a la cuneta lateral del túnel.

La Discusión publica un artículo diciendo que el mejor modo de plantear la ópera nacional sería dar todos los años, ya sea en español, ya en italiano, dos óperas por lo menos escritas por compositores del país. De esa suerte, añade, el empresario del teatro de Oriente podría contratar a lo arti las que mas les conviniere, no tendrían que suspender las funciones en el caso de que alguna de dichas obras no gustara, y en fin, insensiblemente nos encerraríamos al cabo de muy pocos años con un repertorio de obras españolas consagradas por el éxito.

El articulista propone que la temporada próxima del teatro de la plaza de Oriente empiece con la representación de la ópera titulada Barbaroja, rey de Argel, escrita por el joven compositor señor Parera, ópera elogiada por la prensa francesa, cuando se preparaba para ponerla en escena en el teatro lírico de París, poco antes de la declaración de la guerra, y que distinguidos profesores de Madrid han corroborado con su opinión la de los críticos franceses.

Leemos en un colega de Sevilla: «Los amigos del finado Sr. Esquivel se han puesto de acuerdo para la construcción de un monumento funerario, en cuyo seno se depositen los mortales despojos del que deja de sí tan grata memoria, en testimonio del especial cariño que supo merecer de cuantos le trataban, y que se proponen consagrarle este fúnebre obsequio en la necrópoli de Sanlúcar de Barrameda. Enterado de esta resolución S. A. el señor duque de Montpensier, ha hecho advertir a los promovedores del pensamiento que cuenten con su auxilio en empresa tan acreedora a su protección y que tanto responde a sus sentimientos respecto al difunto.»

D. Gonzalo Palomero, empleado de Fomento, autor de una de las tres preciosas copias de la Constitución del 69, que tanto llamaron la atención, ha hecho tres copias del acta de la sesión de jura, que son trabajos de lo mas bello y acabado que puede idearse en caligrafía. Tanto las portadas como las letras iniciales de párrafo y los numerosos detalles de adorno, son dignos de minucioso estudio y de admiración, por el pulso, la paciencia, el buen gusto y el ingenio que revelan.

Nos escriben de Jaen diciendo que el Sr. Tosantos, gobernador de aquella provincia, ha sido perfectamente acogido; conquistando las simpatías de cuantos le conocen por su noble franqueza y excelente carácter y por el afán y actividad con que está ayudando a la diputación provincial para la extinción de la langosta, que se desarrolla en proporción alarmante en varios pueblos de la provincia.

El ilustrado juriconsulto D. Marcos Cubillo de Mesa, acaba de publicar la Ley de Enjuiciamiento civil, anotada, no solo con las decisiones del tribunal Supremo de Justicia, sobre los casos prácticos referentes a la misma ley, sino tambien con copiosísimas disposiciones legales, que no dictadas sobre las diversas materias que están conexas con la espresada ley, no pueden menos de considerarse como complementarias de la misma.

El médico D. Antonio Negro, ha publicado una monografía de las aguas de Panticosa, con observaciones sobre las enfermedades que concurren a aquel establecimiento, y modo de usar sus aguas. Este folleto se distribuye gratis en la botica del Sr. Moreno.

En la noche del 2 de mayo tendrá lugar en el teatro de Novedades una función dramática que dispone el señor D. Manuel Vera para honrar la memoria de los héroes del año 1808 en Madrid y del de 1866 en el Callao, a cuya función están invitados los reyes. Deseamos que el incansable Sr. Vera recoja el fruto de sus trabajos. El retrato del Sr. Mendez Nuñez estará colocado en sitio oportuno.

La conferencia celebrada el domingo último en el ateneo de Señoras, fué de las mas brillantes y concurridas que ha celebrado esta sociedad. El alcalde popular, Sr. Galdó, estuvo elocuentísimo en su inspirado discurso sobre la necesidad de que a mujer se instruya, no estándole menos el catequético Sr. Campillo y el Sr. Rivera Delgado que hizo el resumen de estas conferencias que se han celebrado sin interrupción todos los domingos desde 1.º de octubre. Leyeron belisimas poesías las Sras. de Silva y Gassó, y artículos y poesías los Sres. Neda, Balbin de Unquera, Huber y Albo. La joven y notable profesora de piano, Sra. de Amé-rigo, tocó magistralmente dos magnificas piezas. Estas conferencias se suspenden hasta setiembre, que se darán en mas espacioso local para que puedan disfrutar de los beneficios de la instrucción mayor número de señoras.

Ha sido destinado a Lugo el comandante de la guardia civil D. Pascual del Villar.

para mí sola una verdadera fortuna que podía darme en treinta y cinco mil libras de renta.

—Ahora,—me dijo mi notario,—os permito renunciar al teatro si tal es vuestro gusto: me habeis dado lo bastante para fijar vuestra situación y os autorizo para retiraros a la vida privada.

—Autorización,—esclamé,—que voy a poner en practica desde luego. No habrá crecimiento, no habrá contrato que logre vencer mi propósito: abandonaré la escena, a la que no hubiera subido jamás sin el préstamo del comandante Bruneau. Desde hoy dejo la lira y el coturno y me vereis la más oscurificada mujer de la Europa: ¡casi siento no tener un hermano para repararle los calcetines!

—Buen remedio, ¡casas! —¡Bah! para eso siempre hay tiempo. No habia visto a la Nina a mi vuelta, porque habia partido para Londres, donde debia cantar aquel año: supe al volver que Santiago Bruneau la habia acompañado mucho y visitado diariamente.

—Vamos,—me dije, no sin algun despecho,—Nina le consolará y hará quezas su dicha. ¿Qué milagros no obra la paciencia?

La pérdida de mi voz me habia vuelto sombría y meditabunda: es harto común hacer pagar a la sociedad las tonterías que uno comete ó los infortunios que la casualidad nos manda.

No habia avisado de mi regreso mas que a Mr. de Villumes, y vivia sola en aquel gran caseron, leyendo, dibujando, sin abir mi piano. Nina habia enviado desde Londres un magnífico caballo de silla y yo le montaba, bien sola, bien acompañada del marqués.

No heredando una mañana mas compañía que la de mi groom, encontré a Pablo Bruneau en una calle solitaria. Nos cruzamos: yo llevaba el velo echado y tuve necesidad de llamarle para que se fijara en mí.

—¡Oh, dios! —me dijo,—¿Cuánto celebró veros! ¿Qué esperanza me causa vuestro regreso?

—¿De veis? —le dije,—¿pues qué queréis?

—Me permitis que os acompañe? —Sin duda.

Su caballo volvió gruñendo y nos dirigimos hacia el bosque de Bolonia.

La pureza del aire era tal, que se distinguían los menores detalles de todos

los contornos y hasta la más pequeña de aquellas casas escañonadas en las colinas de Mandon y Saint-Cloud. Corria el mes de mayo, acompañado de sus brisas suaves, de sus flores primaverales; los árboles empezaban a cubrirse de hoja y el blanco almendro, las violetas, las margaritas, esmaltaban la campiña, mientras el mirlo lanzaba al aire su dulce canto.

Insensiblemente viajé a mi memoria aquellas copias de Carlos de Orleans, tan dulcemente puestas en música por Paulina García. Las moví a media voz, que para esto ya tenia bastante:

El tiempo suelta su manto De vientos y de huracanes, Y se viste de arrayanes De sol, de vida y encanto. ¡No hay insecto, ave ni flor Que no envíe a la natura Canto de amor!

La fuente, el arroyo, el río, Muestran en rica cascada Diamantes, plata argentada, Que visten con nuevo encanto Cuando el tiempo suelta el manto De lluvia, de nieve y frío. ¡No hay insecto, ave ni flor Que no envíe a la natura Canto de amor!

—¡Adorable! —esclamó Pablo Bruneau,—letra, música, ejecución...

—¡Deliciosa mañana! —dije yo, aspirando con fuerza aquel aire perfumado. Con los ojos medio cerrados, los labios entreabiertos, creia aspirar la primavera.

—¿Sois feliz, señora? —me preguntó Pablo profundamente admirado.

—¡Ya lo creo! sobre todo en este instante... Pero no, me engaño...

—¿En qué quedamos, señora?

—¡Sí,—repuse,—por qué no lo he confesado? ¡tan dichosa cuanto se puede ser en este mundo!

—Dios sea loado.

—¿Y vos?

—Yo no tengo doce horas de descanso desde hace seis meses.

—¿Qué me decís? ¿qué pesar os aqueja? ¿qué mal os ha caído encima?

—¡Cuidó! Esa es precisamente la palabra. Es un pesar antiguo... Mi hermano, cuyo estado moral ha sido siempre motivo de alarma para todos los que le quieren, se encuentra cada día peor.

—¿Está enfermo?

—¡Moralmente, de peligro!

—¿Dios mío! ¿qué tiene?

—¿Y vos me lo preguntáis, señora?

—¡Si tal... yo... yo le creia ya curado!

He sabido que todo el invierno ha estado muy atento, muy solícito con la Grossi, que la habia acompañado al bosque...

—Sí, la Grossi se ocupa de él, y él se deja mimar como el niño enfermo a quien se dá un juguete bonito para que se entretenga. ¡Ah! señora, no es a la Grossi a quien ama, no es por ella por quien ha caído en ese sombrío abatimiento, en esa prostración que me hace preguntarme todas las noches al dejarle, si le encontraré vivo al día siguiente!

Mientras la Grossi ha estado aquí, era tan caritativa, tan buena para él, que le distraía, le consolaba y además en ella veia un espejo en que os habeis mirado vos. Desde su partida la noche ha cerrado para él y nada le distrae, de nada se acuerda, se encierra en su casa sin querer ver a nadie y a veces yo mismo tengo que luchar mucho para llegar hasta él, yo que despues de vos, es la única persona que ama en el mundo. Ha pedido su retiro, y la ociosidad aumenta ese espin en que vive.

—¿Y su salud está alterada?

—Se aterrará, si no es que acaba por el suicidio.

—¿Por el suicidio! ¿Tendría Villumes razón?

—Sí, por desgracia. Santiago habla con frecuencia tan inútil, tan sombría, tan lúgubre, y os juro que muchas veces despues de dejarla vuelvo otra vez atormentado por siniestras aprensiones.

—¿Y qué aguardais de mí? Caballero, ¡puedo seros en este asunto de alguna utilidad?

—Ya lo creo, si escuchais la voz de la misericordia.

—Le escribiré.

—No irá a veros: ha llegado hasta el hastío de su propia pasión.

—Pues traedme a vos!

—¿Me escuchas acaso?

—¿Y qué he de hacer entonces?

—Id vos a verle a él.

—¡Oh! eso...

—Conozco, que en efecto es difícil.

—Además, si no me recibe...

—Posible es; pero le obligareis, forzareis la consigna: qué no intenta un alma generosa para salvar la vida de un desgraciado? No olvidéis, querida conde-

sa, que se trata de su vida! ¿No habeis subido jamás a la boardilla de un obrero enfermo para llevarle limosna? Esto es enteramente lo mismo. No habeis tomado alguna vez un camino torcido, pero que conducía a alguna buena obra?

—¿Qué podéis temer de Santiago? ¿No sois vos lo que el tiene de más caro en el mundo? Os respeta como a su hermana, como a su hija: bien sabeis que en Versobía ha velado a vuestra cabecera, con el mismo cariño que pudieran haberlo hecho vuestra madre, vuestra hermana.

—¿Ha pensado un solo momento en abusar de la prostración en que os hallabais?

—Teneis razón, iré, ¿Dónde vive?

—¿Dónde vivía, calle de San Florentino no.

—¿Creeis que le encontraré a...?

—De seguro, pero si él os llama...

—¿Y estará solo?

—¡Oh! ¡ya lo creo!

—¿Y a estas horas, no me veréis algun vecino?

—Sería una casualidad bien desgraciada! Rogad a Villumes que os acompañe hasta la puerta.

—No, prefiere ir sola.

—¡Gracias, gracias! ¿Cuánto os quiero, qué buena sois!

Le tendí la mano que él besó y en el mismo instante un ginete cruzó por nuestro lado sin detenerse; era el príncipe de Egmont. Mi velo estaba levantado y era indudable que me habia conocido, así como a Pablo Bruneau.

Este me acompañó hasta mi casa: me mudé al punto de vestido y metiéndome en un coche de alquiler, me hice conducir a la calle de San Florentino.

—Mr. Bruneau,—pregunté al portero.

—Ha salido, señora.

—¿Dónde vive?

—Es inútil que subais: el señor comandante no recibe a nadie.

—Tengo que dejar un mensaje a su criado.

—Eso es distinto.

—¿Qué cuarto?

—Primer piso a la derecha.

Tuvo que llamar tres veces y el criado apareció por fin, diciendole yo entonces con acento imperioso:

—¡Avisad a vuestro amo.

—El señor no está en casa,—me interrumpió.

—Está bien, le aguardaré,—dijo entrandome desde luego.

—Pero, señora...

TERCERA EDICION.

Los diputados y senadores de algunas provincias donde ha aparecido la langosta, han conferenciado ya con el señor Merlo, inventor del líquido para extirpar los insectos perjudiciales a los campos.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas unas propuestas reglamentarias de ascensos del arma de la guardia civil.

Ha sido destinado a la secretaría de la dirección de la Guardia civil el comandante D. José Pérez.

El distinguido actor D. Antonio Vico ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos.

Ha llegado esta mañana, procedente de Sevilla el Sr. Tubino, director de la Andalucía.

La Andalucía de Sevilla anuncia competentemente autorizada que el diputado a Cortes Sr. Catzaría, republicano federal, renunciará su cargo, limitándose a desempeñar el de diputado provincial, para que sea primeramente electo en aquella provincia.

Procedente de Andalucía ha llegado a Madrid el ex-ministro Sr. Belda.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia catedral de León, por defunción de D. José González Ovalle, el licenciado D. José María Vidal y Cruz.

Como no sobrevenga algún contra tiempo inesperado, este año, no solamente debe ser abundante la cosecha de cereales, sino de mucha fruta, pues los árboles, con la temperatura que ha hecho hasta ahora, se han cargado de flor, y tienen todas las condiciones necesarias para rendir fruto sazonado y en cantidad extraordinaria.

Se ha dado sin efecto el traslado a Málaga del oficial del gobierno de Madrid D. José María Quintana con motivo de sus buenos servicios.

El secretario del Congreso, D. Fausto de los Ríos Portilla, ha presentado la renuncia del cargo de jefe de la sección de contabilidad del ministerio de Ultramar y se indica al Sr. Cabezas de Herrera para sustituirle en este destino.

Solo quedan 66 ó 68 actas sobre las cuales aun no ha dado dictamen la comisión del Congreso. Estas quedarán probablemente para después de constituirse la cámara.

El tren correo de Andalucía llegó esta mañana con tres horas de retraso a consecuencia de la lentitud con que se hace el paso del puente de Vilches. Los coches son desahucados de la locomotora al llegar a una de sus entradas y son empujados a mano hasta conducirlos al otro lado. Los viajeros se bajan y todas estas operaciones retrasan la expedición considerablemente.

La galería que el Ateneo científico y literario está formando con los retratos de los que han sido sus presidentes, y de sus socios notables, se ha aumentado con el del Sr. D. Laureano Figuerola, debido al pincel del distinguido artista D. Joaquín Espalter, cuyo solo nombre basta para comprender que, como todo lo que sale de sus manos, es una completa obra de arte.

Ha sido nombrado médico director interino de los baños de Caldas de Bohé el conocido profesor D. Manuel Mir.

Han celebrado ayer una nueva conferencia con el Sr. Merlo varios directores de empresas de ferro-carriles para tratar el cumplimiento del decreto relativo a la introducción de material con destino a las vías férreas.

Entre algunos senadores, según hemos oído, se agita la idea de presentar una proposición adicionando la ley electoral para que solo puedan ser senadores por la provincia en que residan los elegibles comprendidos en la categoría de mayores contribuyentes.

En el ministerio de Fomento se prepara y en breve se publicará en la Gaceta un decreto declarando libre la profesión de maestros de obras, si bien respetando los derechos adquiridos por los actuales.

La sección de ciencias morales y políticas del Ateneo se reunió ayer para continuar la discusión pendiente sobre el tema de la propiedad inmueble y sus relaciones con la clase jornalera.

En ella ocupó la atención del auditorio el distinguido letrado y publicista D. José Leopoldo Feu, quien pronunció un elocuente y notabilísimo discurso, que le valió repetidos y generales plácemes, por ser digno en un todo de los brillantes antecedentes literarios y científicos de que viene precedido su autor.

El martes próximo continuará la discusión pendiente, llenando turno el señor Canalejas.

Continúan las quejas diarias sobre los entorpecimientos que se experimentan

por las viudas y huérfanas para sacar las rías de vida, y por la tardanza en repartirse las cédulas de vecindad.

Ha sido jubilado a su instancia el señor Sancho, antiguo director general de la Deuda.

El entierro, en San Lúcar de Barrameda, de D. Rafael Esquivel y Velaz, abogado y apoderado del duque de Montpensier, alcalde que ha sido en distintas épocas de aquella ciudad, eminente juriscónsulto, hombre político de gran valía y apreciable patriota de reconocido ascendiente, y que merecía la mas cariñosa consideración a todos los hombres públicos, ha sido un verdadero acontecimiento en aquella ciudad y ha demostrado, según dice la Epoca, la delicada consideración que el duque de Montpensier sabe dispensar a todos sus amigos y leales servidores, y de la que ha dado una gran prueba con ocasión del triste suceso a que nos hemos referido.

Informado de él, llegó el vapor Victoria, y acompañado de los Sres. D. Ignacio Vazquez, D. José María de Alava, don Felipe Solís, D. Enrique Trechuelo, don Carlos Vargas, D. Joaquín Berquer y otros varios, llegó a las once de la noche a San Lúcar a dar el pésame a la desconsolada familia de su distinguido letrado y amigo, y a presidir el cortejo fúnebre del entierro, que tuvo lugar con una concurrencia y pompa de que no hay memoria en la población.

Concluida esta ceremonia, el duque se retiró a su palacio, y sus numerosos amigos pasaron a saludarlo, quedando todos impresionados de la actitud reservada y discreta que mantiene, esquivando ocuparse de asuntos políticos.

Con objeto de dar mayor importancia al correo español en la costa occidental de Marruecos, se ha dado orden para proceder a estudiar el modo más conveniente de establecer un correo entre España y Tetuan, Larache, Rabat, Casablanca, Mezzagan, Saffy y Mogador.

En la comida que el domingo celebraron en Fornos los diputados que hace pocos días se reunieron en la tonda de los Dos Cisnes, se acordó llevar a efecto inmediatamente la creación del Circolo Victoria, a cuyo efecto se nombró una comisión, compuesta de los señores duque de Vergara, conde de Agramonte, Acuña, Melquer, Delgado (D. Justo Tomás), Garijo, Sequera, Henao y Muñoz, Nuot, Gomis, marqués de Sardoal y Cruzada Villaamil.

El Sr. Romero Robledo, nombrado también individuo de la comisión, se negó a formar parte de ella.

Hoy se ha fijado en el Congreso el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, recibido en el ministerio de Estado: Versalles, 27 (12 mañana.)

El encargado de negocios al ministro de Estado:

Las tropas del gobierno han tomado esta mañana a Moineaux, distante unos 700 metros de Issy, cuyo fuerte no contesta ya hoy.

El «Diario oficial» de París dice que los extranjeros y sus bienes están bajo la garantía del derecho de neutralidad, y que por lo tanto no pueden ni deben estar sujetos a requerimiento. Parece que se han levantado en París muchas barricadas minadas.

El Almirante se ocupa activamente de la preparación de un reglamento para los contramaestres de la armada.

Hoy se han calmado mucho los trasechados rumores sobre crisis del momento.

Los diputados castellanos han conferenciado con el señor ministro de Hacienda sobre la cuestión de moratorias a los pueblos que mas han sufrido por las malas cosechas. El Sr. Morelles ha ofrecido hacer lo único que le es posible dados sus deberes y su posición.

El señor ministro de Ultramar presentará a las Cortes algunos proyectos sobre reformas en Filipinas, de que se ocupa el Consejo ministros.

El Sr. Merlo inventor del líquido para extinguir la langosta, va a hacer el ensayo del procedimiento, en la provincia de Ciudad-Real a espensas de aquella diputación.

El indulto concedido al reo de Benavente, Jaime Ibarz, ha tenido tiempo más que suficiente para producir efecto, puesto que los reos estaban en Boltaña, de donde habrán salido para Benavente y hasta hoy no habrán sido puestos en capilla.

Ya hay casi seguridad de que el señor Olózaga aceptará la presidencia del Congreso.

Parece que por ahora está completamente abandonada la idea de nombrar jefe militar de Palacio en sustitución del general Zavala.

Anoche se reunieron los diputados monárquicos liberales de Cataluña y acordaron constituirse en junta para sostener, defender e iniciar cuanto pueda ser de interés para las cuatro provincias catalanas.

La subasta de letras de Loterías, efectuada hoy en la dirección del Tesoro público, ha sido adjudicada a los señores G. Rolland y compañía como mejor postor.

El día 1.º del próximo mayo, tendrá lugar en la sala tercera, sección segunda de esta audiencia la vista de una de las causas que se siguen al Papetito. Defenderá al periódico carlista D. Fernando Brieva y Salvatierra.

Hoy a la una de la tarde se ha reunido nuevamente la diputación catalana. Los señores Gomis y Nuot en representación de los monárquicos liberales han manifestado que deberes políticos incluíbles los obligaban a separarse de sus compañeros, sobre todo por el modo como se había procedido al nombramiento de la mesa. El Sr. Figueras, presidente, les ha contestado que lamentaba tan injustificado y perjudicial acuerdo, y que era el primer ejemplo de que por motivos políticos los ministerios se separaran de sus compañeros tratándose tan solo de asuntos materiales.

La mesa de la diputación catalana de que ayer dimos cuenta, se compone de un diputado por cada una de las cuatro provincias, y tienen representación los tres partidos republicano, carlista y monárquico, en proporción al número de diputados que la componen. La comisión nominadora de que formó parte don Romualdo Palacios, monárquico, hizo la propuesta por unanimidad excepto el señor Tulau que se opuso a su nombramiento y no se votó.

Mañana tomarán parte en la discusión de las actas de Villareayo, los señores Castelar y Estéban Collantes.

Se ha ofrecido la presidencia definitiva del Congreso a D. Nicolás María Rivero, el que ha rehusado, manifestando que está dispuesto a sostener una campaña par alimentaria en defensa de la práctica de los derechos individuales, lo cual le crea una situación especial dentro de la mayoría del Congreso.

Esta tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Versalles, 27 (8 mañana.)

El marqués de Bouillé ha sido nombrado embajador de Francia en Madrid.

El pueblo de los Moineaux, ocupado por dos batallones federales, fue atacado ayer por 300 hombres, entre los cuales se contaban 100 marineros, que rechazaron a los federales, ocupando dicho pueblo.

Nuestras pérdidas fueron 25 muertos ó heridos. Las de los federales fueron mucho mayores.

Nuestras baterías continúan cañoneando el fuerte de Issy y las demás posiciones de los federales.

Londres 26. Cámara de los Comunes.—El señor Disraeli anuncia que presentará una moción declarando que los proyectos financieros del gobierno no son satisfactorios, añadiendo que cree necesario nuevo exámen.

Hoy se han cotizado: Consolidados ingleses a 93 7/8. El 3 por 100 francés a 51 3/4. El 3 por 100 español, a 32 1/8.—fabra.

Los periódicos ministeriales confirman ya la noticia que hace tiempo hemos dado, acerca del propósito del señor Zorrilla de llevar a las Cortes un proyecto de instrucción pública en que se asegura el pago a los maestros, y se hace, si no forzosa, casi indispensable la instrucción primaria.

El Pensamiento español muestra estrañeza de que LA CORRESPONDENCIA sepa los secretos de los carlistas. Los sabemos de todos los partidos y muchos más que los que publicamos; pero saben muy bien hombres varios y muy importantes de esos mismos partidos, que es mejor no ser reservado con LA CORRESPONDENCIA porque, cuando sabe los hechos exactamente, con exactitud los refiere y con la discreción conveniente. Mas cuando ignora los detalles, dice sin reserva alguna lo que sabe, porque nadie le encarga el secreto y no tiene que quebrantar promesas.

El domingo se harán las elecciones municipales en París.

Mañana a las diez tendrá lugar en el edificio que ocupa la capitanía general de este distrito, el consejo de guerra para ver y fallar la sumaria instruida contra el teniente general Sr. D. Anselmo Blaser, por haberse negado a prestar juramento al rey.

Esta noche habrá comida en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros, a la que asistirán dos personajes rusos y otros altos funcionarios españoles.

En breve aparecerá un decreto sobre categorías y ascensos de los catedráticos de las escuelas especiales.

El general gobernador ha podido asistir hoy a su despacho, restablecido ya de la ligera indisposición que ha padecido.

La comisión de actas se ocupó anoche de las de Coria y otras tres ó cuatro, por donde han sido electos sacerdotes cuya compatibilidad parece un tanto dudosa bajo el punto de vista de la residencia forzosa ó la influencia de la jurisdicción. La comisión no ha dado dictamen y se limitó a oír a los interesados.

Ha llegado a Madrid el diputado don Pedro Pastor y Landero.

Los diputados y senadores de Valencia con algunos de Castellón han estado hoy a ver al ministro de Hacienda con objeto de presentar y dar apoyo a la enmienda que de dicha ciudad ha venido a gestionar contra la exigida devolución del 33 por 100 de los derechos arancelarios, que rebajó en 1888 la junta revolucionaria de aquella provincia.

Aun no está constituido el comité de personas independientes, sin color político, que para la designación de candidatos a los cargos municipales anupelamos iba a formarse en el distrito de Buena Vista; pues las personas que han de componerlo han de ser nombradas en una reunión de electores que muy pronto debe tener efecto.

Los comandantes de carabineros de la costa de Levante que habían venido a Madrid por orden del señor ministro de Hacienda, conferenciaron ayer con este y mañana regresarán a sus respectivos destinos.

CONGRESO.

Sesion de hoy 27 de abril de 1871. PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta a las dos y cuarto de la tarde fue aprobada el acta de la anterior.

S entró en la orden del día y continuó la discusión del acta de Dolores.

El Sr. CAPDEPONT, diputado electo, refutó los argumentos que en el día de ayer adujo el Sr. Batanero, y defendió la legalidad de su elección.

Rectificó el Sr. Batanero, habló en nombre de la comisión el Sr. Delgado, y fue aprobada el acta.

Sobre el acta de Salas de los Infantes hablaron los Sres. Sicars y Delgado, y el candidato electo Sr. Higuera, y fue aprobada.

Pasose a discutir el acta del Valle del Baztan (Navarra), y un voto particular del Sr. Soler, que combatió el Sr. Merlo, de la comisión, y defendió el señor Echevarría.

Los Sres. Díaz Quintero y Merlo hablaron también sobre el voto del señor Soler, lo mismo que el Sr. Zabalza, diputado electo.

El Sr. VIDAL Y LLOBATERA dijo pocas palabras, encaminadas a demostrar que el verdadero candidato electo en el Baztan era el Sr. Muzquiz, puesto que al escribirse su apellido en las paletas solo hubo la equivocación de una S y una Z, siendo claro que todos eran para el Sr. Muzquiz, como le habían dado a un solo candidato en otros distritos, por mas que el nombre estuviese equivocado de varios modos.

Rectificaron los oradores y puesto a votación el voto particular del Sr. Soler fué desechado por 133 votos contra 93.

Aprobóse el acta del Baztan y fué proclamado diputado el Sr. Zabalza.

Leyóse un voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Santander, que combatió el Sr. Romero Giron.

Y se levantó la sesión por haber pasdo las horas de reglamento. Eran las siete y cuarto.

SENADO.

Sesion de hoy 27 de abril de 1871. PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abrióse la sesión a las dos y cuarto. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Continuó el debate sobre el acta del Sr. Alvarez (D. Cirilo).

El Sr. MENDEZ VIGO pidió que se leyera el artículo 43 del reglamento, y con arreglo a él reclamó que el Sr. Alvarez explicase la palabra calumnia, con que había contestado a una aseveración suya, y el Sr. Eraso la frase Es falso, aplicada a dicha aseveración.

El Sr. ALVAREZ retiró la palabra calumnia, y el Sr. Eraso explicó la frase Es falso, quedando satisfecho el señor Mendez Vigo y dándole las gracias.

El Sr. MENDEZ VIGO siguió en el uso de la palabra para rectificar.

El Sr. ALVAREZ (D. Cirilo) rectificó despues.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó al Sr. Mendez Vigo, diciéndole que ninguna responsabilidad tenía el gobierno ni el gobernador de Burgos por el atentado del día 22 de marzo en los momentos en que se verificaba la elección de senadores en aquella ciudad. El gobierno había hecho lo que le correspondía, que era someter el asunto a las tribunaes.

Relató varios atropellos cometidos por los carlistas en Burgos, y recordó que estos arrastraron al gobernador.

Todo lo que se ha hecho en las elecciones de Burgos se ha hecho sin intervención del gobierno, porque este no debía intervenir.

Sostuvo que todos los que habían tomado parte en la elección del 1.º de abril en Burgos eran compromisarios legalmente nombrados.

El orador defendió la conducta del gobernador de Burgos.

El Sr. MENDEZ VIGO rectificó y contestó a las alusiones personales del ministro de la Gobernacion.

Rectificaron los Sres. Sagasta y Mendez Vigo. El Sr. TEJADO usó de la palabra en contra del dictamen de la comisión y defendió a los carlistas de la provincia de Burgos, de la acusación que les hacía el ministro Sr. Sagasta, de haber cometido atropellos, y dijo que él había oído que los autores del asesinato del gobernador de la provincia de Burgos eran liberales.

Citó algunos atropellos que habían sufrido los electores carlistas.

Dijo, que era de notoriedad que los carlistas estaban en mayoría en la provincia de Burgos, como lo estaban en España, pues muchos de los que dicen en público que no son carlistas, cuando hablan en privado con los carlistas, dicen: «¿La verdad es que esto no va bien? ¿Cuándo vienen Vds?» (Risas.)

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que los condenados por los tribunales a causa del asesinato del gobernador de Burgos eran todos carlistas.

Sostuvo que en el estado en que se encuentra el mundo no debían tener los carlistas esperanzas de mandar.

El Sr. TEJADO rectificó, diciendo que precisamente porque el estado del mundo era el estado de París, por eso tenían fundadas esperanzas.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que si el mal estaba en los republicanos, ¿por qué los carlistas se habían coaligado con ellos? (Aplausos.)

El Sr. TEJADO contestó que esta grave cuestión se trataría oportunamente.

El Sr. DIEZ dijo que el Sr. Tejado no había combatido el acta de Burgos, por donde había sido elegido senador, y que por tanto, nada tenía que contestar.

El Sr. CALDERON COLLANTES usó de la palabra en contra y empezó por asegurar que el actual ministerio debía su existencia a una coalición; que él era partidario de la Constitución de 1869 y que se oponía a la política del gobierno, porque la cree perniciosa a la situación actual.

Respecto al acta de Burgos dijo que las elecciones de senadores en Burgos habían empezado por un crimen y concluido por una falsificación, y entró en pormenores acerca de esta elección para probar sus asertos.

El señor ministro de la GOBERNACION le contestó que él no había dicho en ningún caso que los derechos individuales fuesen inaguantables. Lo que dijo a los federales es que si ellos abusaban de los derechos individuales pudieran llegarse al extremo de que el país los considerase como inaguantables.

Dijo que no podía compararse la coalición que apoya al gobierno, que está formada de elementos dentro de un mismo orden de ideas, con la coalición de las oposiciones, compuesta de partidores de opuestas tendencias.

Condenó esta coalición, calificándola de una grande inmoralidad política.

El Sr. CALDERON COLLANTES rectificó.

El señor ministro de la GOBERNACION rectificó.

El Sr. MENDEZ VIGO pidió la palabra para una alusión personal, y dijo que había interpelado al ministro de la Gobernacion sobre hechos de orden público relacionados con las elecciones y no le contestó sino con inculpaciones.

El Sr. ERASO, de la comisión, defendió el dictamen.

Se suspendió esta discusión.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de la comisión de actas.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana. Discusión de los dictámenes pendientes.

Se levantó la sesión. Eran las seis y media.

BOLSA DE MADRID DE HOY 27.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and sub-columns for DEL 26 and DEL 27. Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bil. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CARRETERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., París a 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—(Funcion para el sábado.)—A las 8 1/2.—A beneficio de D.ª Matilde Díez.—El pañuelo blanco.—Lectura de poesías por la Sra. Díez.—La sociedad de los tres.—ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 493 de abono.—T. 3.º impar.—Las pesquisas de Patricio.—Las tramas de Garulla.—ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 43 de ab. t. 1.º.—Los hijos de la costa.—BUFOS ARDERIUS.—F. 223 de abono, 13 de la 8.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Genoveva de Brabante.—ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Dos y uno.—Intermedio de guitarra por el Sr. Cano.—El demonio que lo entienda.—Intermedio de guitarra por el Sr. Cano.—La vuelta de Escamejuna.—LOPE DE RUEDA.—A las 8 1/2.—Lluven bofetones.—Baile.—Cuadros disolventes.—ALARCON.—A las 8 1/2.—Las cédulas de vecindad.—Dos truchas en seco.—Las cédulas de vecindad.—MARTIN (Santa Brígida, 3.)—A las 8 1/2.—En el Diario oficial.—Un hijo del corazón.—La fuerza de la razón.—Un tigre de bengala.—RECREO.—A las 8 1/2.—El movimiento continuo.—Baile.—El miopo.—VARIADADES.—A las 8 1/2.—Lances de amor y riqueza.—Descaza de artillería.—Un pájaro en el garlito.

DIARIO DE MADRID.

**SANTOS DE MANANA 28.**—San Prudencio, obispo, y San Vidal, martir.  
**CULTOS.**—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Juan Manuel Carus, y por la tarde en los ejercicios de la novena de la Divina Pasión será orador el P. Toros.—En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, á espensas de su congregación de la Oración y Visita diaria, en unión de varias personas devotas de la Santa Virgen. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. José Vigier; y por la tarde, á las cinco y media, se manifestará á S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Emilio Santa María, la novena, gozos y la reserva, terminando con la letanía Regina coeli y la adoración de una reliquia del Sepulcro y vestido de la Santísima Virgen.—Además de las muchas gracias que disfruta esta corporación por hallarse agregada al sagrado orden de la Merced y otras corporaciones religiosas, en 31 de enero del presente ha sido también agregada á la archicofradía de Santa María de la Oración y Buena Muerte de Roma, á la que están concedidas, entre otras gracias, la de poder erigir altar en su casa y hacer celebrar misa el congregante que se halle enfermo.—En la parroquia de San José habrá por la tarde ejercicios con manifiesto, sermón que predicará D. Jaime Cardona, y se terminará con miserere á S. C. del Desamparo.—En las Trinitarias se practicarán por la tarde los ejercicios de instituto por la congregación de los sagrados corazones de Jesús y de María, y dará el sermón D. Gervasio Frias.

**SAN ISIDRO.**

Desde el día 1.º al 15 del próximo mayo desde las tres de la tarde hasta al anochecer se dan los puestos de la pradera al que los solicite.

**LOS FILARMONICOS.**—EN EL ALMACEN de música del Sr. Toledo, se halla de venta al precio de 10 rs., la preciosa mazurka de salón titulada «La Bella Burgalesa» del distinguido compositor Sr. Navas y de la que se está agotando la primera edición.

**QUESO FRESCO DE VILLALON A 14** Cuartos libra por piezas; plaza de Prim, núm. 2, antes de Isabel II, tienda de chocolate, se rebaja medio real en libra desde 4 rs. en adelante.

**SE COMPRAN POLIZAS Y OBLIGACIONES** de la sociedad la Peninsular, pagado al contado. Calle de Atocha, 63 cuarto bajo derecha.

**SE VENDE UNA SILLERIA DE DAMASCO** en buen uso, de 10 á 6 de la tarde. Hortaleza, 128, 4.º izqda.

**VENTA DE CASA.**—A VOLUNTAD DE su dueño y por la mitad de su valor, se vende una hermosa casa de moderna construcción sita en el inmediato pueblo de Valdecañas, calle de la Iglesia, núm. 13, frente á la estación del ferrocarril. Consiste de tres pisos, patio, jardín y agua abundante.

Para tratar, dirigirse á D. Fermín Sánchez, Veneras, 2 segundo izquierda dos á seis de la tarde en los días siguientes hasta el miércoles 3 de mayo.

**AZUCAR DE PILONA 24 CUARTOS** Albar: aceite andaluz de 48 á 50 rs. arroz: en los chocolates de todas fábricas se descuentan 5 ctos. en lib., y de 8 en adelante un real en lib.; jamones enteros á 3 rs. lib.; chorizos estrochados á 10 1/2 rs. docena; espíritu á 2 rs. cuartillo. Pez, núm. 12.

**JUBILADOS DE LA REAL CASA.**—Los individuos de la comisión de esta clase, convocan á junta general el domingo 30 del corriente á la una del día en uno de los salones de Capillanes, para dar cuenta de su cometido.

**AMA DE CRIA CON LECHE BUENA** y abundante, tiene personas que la abonen, calle del Arenal, número 11, casa del Sr. Tribino, darán razón.

**LA SUERTE,**

Sociedad especial minera, 2.ª convocatoria. La junta general ordinaria de señores accionistas, que previene el reglamento social, tendrá lugar el domingo 7 de mayo á la una y media de la tarde en la calle de las Tres Cruces, 3 pral. con el número de señores accionistas que concurrirán. Entre los asuntos de que se dará cuenta, será la elección de dos individuos que deben reemplazar á los señores contador, secretario y tesorero. Madrid 25 de abril de 1871.—El presidente, el conde de Fuenrubiá.

**UNICO VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG,**

garantido bajo la firma de su inventor, aprobado por la junta de Sanidad y los mayores premios científicos.

**500000 LIBRAS DE VENTA ESTE AÑO.**

En la guerra franco-prusiana, se vió de nuevo lo que vale este poderoso alimento, como sopa y caldo esquisito, y como reparador de fuerzas agotadas.

Prueba grandísimos servicios en verano á las personas débiles, á los niños, ancianos y viajeros. Su fama y sus cualidades son tales, que circulan muchos productos similares á veces perjudiciales.

Para evitar falsos abusos, exigir sobre cada bote de extracto auténtico, la firma del baron de Liebig, la de su delegado M. Peltan-kofer y la etiqueta de la agencia en España, J. Peltan-kofer, Cruz, 12, principal, Madrid.

**SE VENDEN DOS CASAS EN EL R.** Sitio de S. Lorenzo: una en la calle de S. Pedro Regalado, núm. 19, con tres pisos y patio, y otra en la calle de las Pozas, núm. 47, con planta baja, patio, cuadra y cercado. En la plaza de la Constitución, núm. 2, D. Silverio Soto, dará razón.

**COMPRA DE EMPEÑOS, ROPAS, LI-** cios, uniformes, desechos, saldos, etc., pagando más que los preñeros. Se prestan cantidades, calle de Correos, cajón.

**UNA SEÑORA VIUDA RECIBE BUES-** pedes á 6 rs., sirviéndoles tres comidas. Huertas, 51, 2.º

**INSTRUCCION.**

Un caballero americano, licenciado en varias facultades, desea colocarse de profesor en algun colegio ó academia. También dará lecciones particulares de la segunda enseñanza ó superior á los jóvenes que lo soliciten. Déjese aviso, traviesa de San Mateo 16, segundo izquierda.

**SE ALQUILA UN GRAN LOCAL DEN-** stro de Madrid, propio para una industria. Darán razón, plaza de los Carros núm. 1, 2.º izqda., de una á tres.

**HIDROPESIA.**

Hay una señora que padece un secreto infalible sin perjudicar la salud y en 40 días curado. Los que gusten tomar informaciones se los darán pormenores de cautos lleva curados. Calle de las Pozas núm. 9, bajo.

**QUINTAS.**

Se participa á los interesados en las operaciones para el reemplazo del año actual que en los distritos de la Audiencia y del Centro ha quedado constituida la sociedad de padres de familia para reedificar á los quintos de los mismos distritos. Para mas detalles se puede diariamente de diez á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche, pasar al local de las respectivas alcaldías, sitas en la plaza de la Constitución núm. 3, piso principal, y calle de los Caños núm. 4, cuarto principal.

**PUESPEDES A 8 rs.; BONITAS HA-** bitaciones, Barquillo 9, 3.º

**VENTA DE PINTURAS ANTIGUAS,** calle de D. Pedro 15, principal.

**PASTA DE JARAMAGO DEL DOCTOR PADRO.**

Cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche y todas las afecciones catarrales. Farmacias de Ulzurrun, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Hernandez y Just.

**LA CAPITANA COOK**

ESTUDIO DE VIAJES POR D. JOSE DE CASTRO Y SERRANO.

Un volúmen esmeradamente impreso. Precio, 10 rs. en las principales librerías de Madrid, y 11 en las de las provincias ó dirigiendo el pedido á la administración, calle del Pez, número 22.

En los mismos puntos se hallan una nueva edición de las CARTAS TRASCENDENTALES y las demás obras del autor.

**SE HACE ALMONEDA DE VARIOS** Smuebles; hay un landó y berlina en muy buen uso. Valverde 3, entresuelo derecha.

**ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO** para saloon. Luna, 29 bajo.

**ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS** elegantes y modernos de Paris. Acombras de todas clases, etc. Reina, 27

**INDISIMAS COMBINACIONES EN** lillas laneas desde 2 rs. en adelante. Postas, 13, esquina á San Cristóbal.

**CASA DE PRESTAMOS; SE DA DINERO** sobre alhajas, ropas y efectos, San Cristóbal, 2 segundo

**LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS** clases y p. pel por arrobas, Jacometrezo, 63, librería de Jimenez.

**ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-** bles. Carretas, 6, cuarto tercero.

**DUENAS (MEDICO—CIRUJANO),** DENTISTA, CARRETAS, 7. PRAL., MADRID.

**GÉNEROS PARA CALZADO. ALMACEN DE ERNESTO BERNAUDAT.** 14, MONTERA, 2.º

Imp. de La Correspondencia de España, á cargo de Julián Gonzalez.

**ANUNCIOS.**

**UNA SEÑORA DE 46 AÑOS DE EDAD,** buena conducta y acostumbrada á todas las obligaciones de una casa, desea encontrar una colocacion análoga á su clase. Meson de Paredes, 43, pral. darán razón.

**DUTACAS á 90 Rs. SE HACEN REFOR-** mas y fundas. Rejas, 4, bajo.

**BANCO DE CASTILLA.**

ADMINISTRADORES.—D. ANTONIO VINENT Y VIVES.—D. JAIME GIRONA Y D. RAFAEL CABEZAS.

**EMISION DE BILLETES HIPOTECARIOS.**

EMISION de 246850 billetes hipotecarios de á 2000 rs., autorizada por el gobierno en virtud del contrato celebrado el 26 de marzo de 1870 entre el señor ministro de Hacienda y el Banco de Paris.

**GARANTIA DE LOS BILLETES.** Cuatrocientos noventa y tres millones setecientos mil reales de pagarés de Bienes nacionales que el BANCO DE CASTILLA ha recibido del de Paris.

**INTERÉS.** Seis por 100 al año, ó sean ciento veinte reales, pagaderos por mitad en 1.º de abril y 1.º de octubre. Esta emision llevará el cupon de 1.º de octubre próximo.

**PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION.** El BANCO DE CASTILLA destinará al servicio de intereses de los billetes y á la amortizacion á la par, por sorteos anuales, que darán principio en el mes de febrero del año próximo, la cantidad íntegra realizada por intereses y amortizacion de los bonos de la garantía que obran en su poder, y todo lo que hubieren producido en efectivo los pagarés de compradores de Bienes nacionales, que forman la doble garantía de la emision. La totalidad de los fondos realizados por ambos conceptos, constituirá la suma que ha de aplicarse cada año al servicio de intereses y al sorteo de los billetes. Con el anuncio del sorteo, el Banco publicará los productos realizados por todos conceptos desde el anterior, los billetes ya amortizados, y los que existan en circulacion.

(El gobierno tiene contraída la obligacion de reemplazar sucesivamente en las cajas del Banco con nuevos pagarés de compradores de Bienes nacionales todos los que fueren satisfechos en bonos ó resulten incoables; de manera que se encuentre siempre completa y sea eficaz la total garantía de los billetes hipotecarios.)

**CANJE POR BONOS DEL TESORO.** El portador de un billete hipotecario tendrá siempre la facultad de cangearlo por un bono del Tesoro. Todos los billetes cangeados por bonos quedarán en el acto amortizados.

**TIPO DE LA EMISION.** Los billetes hipotecarios se emiten al tipo de 82.

**SUSCRICION.** La suscripcion quedará abierta el 27 del presente mes de abril, y se cerrará el día 29 á las cuatro de la tarde. En el caso de que las suscripciones escudiesen de la suma total de los 246850 billetes, se reducirán proporcionalmente, median- te aviso que se pasará antes del 15 de mayo.

**PAGO.** Los pagos tendrán lugar como sigue:

200 reales, ó sea 10	por 100 del valor nominal de cada billete que se pida	en el momento de la suscripcion
240 id.	12	el 15 de mayo próximo.
300 id.	15	el 20 de junio.
300 id.	15	el 25 de julio.
300 id.	15	el 30 de agosto
240 id.	15	el 1.º de octubre, necha a deducción de 3 por 100 del primer cupon que vence en el mismo dia
1580	82 por 100	

El recibo del 10 por 100 al contado y del 12 por 100 al 15 de mayo, servirá á los suscritores para acreditar su derecho, y cuando paguen el 20 de junio el 15 por 100, recibirán títulos provisionales al portador. Al completar el pago se les entregarán los definitivos.—Los suscritores podrán anticipar en todo tiempo los plazos no vencidos, con el abono que corresponda al res- pecto de 5 por 100 al año, recibiendo en este caso los títulos definitivos.—Toda demora en el puntual pago de los plazos sucesi- vamente al de la suscripcion, llevará consigo el recargo de 6 por 100 al año; pero transcurridos tres meses sin que se realice, el BANCO DE CASTILLA se reserva el derecho de vender las suscripciones que se encuentren en este caso, á costa y por cuenta de los morosos, que solo recibirán el líquido de los desembolsos hechos, despues de deducidos gastos, y el interés de demora por lo que no hubie- ren pagado.

**SE SUSCRIBE:** En Madrid, Oficinas del BANCO DE CASTILLA, calle del Barquillo, 3.

En provincias y el extranjero: En las oficinas de los representantes del BANCO y en los establecimientos que se designarán en los periódicos locales.—Pueden hacerse tambien las suscripciones por correspondencia, acompañando á los pedidos letra á la vista del importe del 10 por 100.